

CONTACT US



**PÓNGASE EN CONTACTO
CON NOSOTROS PARA
OBTENER MÁS
INFORMACIÓN.**

**Junta Evaluadora de Fisioterapia
de Maryland**

**Avenida Patterson 4201, Baltimore,
Maryland 21215-2299**

410-764-4718 

www.health.maryland.gov/bphte 

mdh.bphte@maryland.gov 



CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD.

QUEJA

Este folleto sirve como una guía concisa para presentar quejas ante la Junta Examinadora de Fisioterapia de Maryland.

¿QUIÉN TIENE LA CAPACIDAD DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN?

Cualquier individuo que tenga alguna preocupación respecto a un fisioterapeuta autorizado y/o un asistente de fisioterapeuta puede presentar una queja.

¿QUÉ OCURRE TRAS PRESENTAR UNA QUEJA?

- La Junta Examinadora de Fisioterapia de Maryland posee la autoridad y la responsabilidad de investigar las denuncias de infracciones a la Ley de Fisioterapia de Maryland.
- Las quejas que no estén relacionadas con la Fisioterapia serán dirigidas a la entidad correspondiente, siempre que sea factible.

¿CUÁNDO DEBO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN?

Presente una queja tan pronto como tenga motivos razonables para sospechar que un profesional de fisioterapia autorizado ha infringido la Ley de Fisioterapia de Maryland (COMAR 10.38.01 a 10.38.12 y Estatutos 13-101 a 13-502).

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBO FACILITAR?



FORMULARIO DE RECLAMACIÓN

Haga clic en el enlace al formulario de queja en línea | Descargue y complete.



DESCRIPCIÓN

Describa con precisión la naturaleza de su queja.



DATOS DE CONTACTO

Proporcione su información de contacto.